

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013  
No. 201-2013**

---

En la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo, a los treinta días del mes de septiembre del año 2013, a las 08H10, previa convocatoria y constatación del quórum legal reglamentario, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, bajo la dirección del ingeniero Washington Varela Salazar, Alcalde de Tena, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: César Jaime Cerda Shiguango, Carlos Alonso Guevara Barrera, María Judith Jurado Landázuri, Pedro Pablo Poveda Valle, Lidia Priscila Shiguango Grefa y Germania Carlota Tapuy Andi. Actúa como Secretario el señor Edison Romo Maroto, Director de Secretaría General de la Municipalidad. Asiste además el doctor Jesús Agila en su calidad de Director de Desarrollo Social de la Municipalidad.

POR SECRETARÍA se informa que la señora Concejala Marlene Cabrera ha solicitado permiso urgente por cuanto ha tenido que trasladarse a la ciudad de Riobamba por asuntos médicos. En la próxima sesión presentará el correspondiente certificado.

***PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

POR SECRETARÍA se da a conocer el Orden del Día, el mismo que está establecido de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 25 de septiembre de 2013.
3. Lectura y tratamiento de comunicaciones

EL SEÑOR ALCALDE solicita que en vista de que no se han presentado documentos para tratamiento del Concejo, se elimine este punto y se incremente el punto "Informe de las actividades que cumple la Dirección de Desarrollo Social", conforme fue el requerimiento del Concejo en pleno.

El Concejo por unanimidad acepta el pedido y con esta modificación se aprueba el Orden del Día.

***SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.***

POR SECRETARIA GENERAL se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria del 25 de Septiembre de 2013, la misma que es aprobada por unanimidad sin existir observación alguna.

***TERCERO: INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE CUMPLE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.***

EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL expone que la misión de esta dependencia está encaminada precisamente a dar felicidad a quienes más lo necesitan, a brindar servicio a las personas que no tienen accesibilidad a solucionar problemas difíciles. La labor humanitaria que realizan está orientada a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, a incentivar la producción, a apoyar a las personas adultas mayores, a los discapacitados, a los niños y niñas, y adolescentes. Para ello tienen instaurado varios proyectos entre los que se destacan: Servicios Ciudadanos en Riesgos y Emergencia; como es el caso de víctimas de incendios e inundaciones, muy propicias en esta zona. En esta área se trabaja en tres enfoques que son; Capacitación en prevención, ayuda directa y visitas a las comunidades. Este trabajo se lo hace a través de un promotor cuyo resumen es el siguiente:

| SERVICIOS CIUDADANOS - RIESGOS Y EMERGENCIAS   |                                   |         |               |   |       |                                  |
|--|-----------------------------------|---------|---------------|---|-------|----------------------------------|
| <b>Objetivo:</b> Proteger a la población del Cantón, de los efectos negativos de desastres naturales o antrópicos, mediante la generación de proyectos que promueven la prevención y mitigación de riesgos, así como también la recuperación y reconstrucción de las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por emergencias o desastres. |                                   |         |               |   |       |                                  |
| <b>Indicador:</b> De todas las actividades planificadas se han ejecutado al 80% en capacitación de riesgos y emergencias en las escuelas y comunidades del cantón Tena.  |                                   |         |               |   |       |                                  |
| PRESUPUESTO  |                                   |         | BENEFICIARIOS |   |       | PERSONAL DDS                     |
| GAD-MT   | CONTRAPARTE INSTITUCIONES ALIADAS | TOTAL   | DIRECTOS      | INDIRECTOS  | TOTAL | Técnico de riesgos y emergencias |
| 3450,00  | 0600,0                            | 4050.00 | 102           | 500 habitantes de las comunidades en situaciones de riesgo. | 602   | 1                                |

Se trabaja también en ayudas a las personas de escasos recursos económicos, con enfermedades, hijos desprotegidos, dotación de ataúdes, para ello se realiza la entrega de materiales de construcción, productos de primera necesidad, dotación de medicinas. Aquí se da prioridad a las personas en pobreza y extrema pobreza. Esta ayuda social es en beneficio de las personas que requieren apoyo inmediato, es decir cuando se presentan emergencias y que por asuntos económicos no tienen posibilidades de acceder a estos servicios o por cuanto no cuentan con los recursos económicos necesarios.

| AYUDAS SOCIALES                           |   |                           |                         |
|---|---|---------------------------|-------------------------|
| 1. Dotación de materiales de construcción | 2. Dotación de productos de primera necesidad | 3.- Dotación de medicinas | 4.- Dotación de Ataúdes |

| SERVICIOS CIUDADANOS - AYUDAS TÉCNICAS Y SOCIALES  |           |               |            |       |   |  |
|--|-----------|---------------|------------|-------|---|--|
| <b>OBJETIVO:</b> Garantizar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas del Cantón Tena, en especial de los grupos de atención prioritaria, mediante la entrega de ayudas sociales inmediatas y oportunas. |           |               |            |       |   |  |
| <b>INDICADOR:</b> El 90% de ayudas sociales solicitados han sido entregados en forma oportuna a las personas de escasos recursos económicos.   |           |               |            |       |   |  |
| PRESUPUESTO  |           | BENEFICIARIOS |            |       | PERSONAL DDS                                |  |
| GADMT  | TOTAL     | DIRECTOS      | INDIRECTOS | TOTAL | 1 Coordinador<br>1 Asistente Administrativo |  |
| 57.600,00  | 57,600.00 | 365           | 365        | 2315  |   |  |



El Programa del MIPRO se basa en un convenio suscrito con el Ministerio de la Producción, aquí se desarrollan dos acciones concretas que consiste en capacitar a los emprendedores y organizaciones que existen en la Ciudad y las Comunidades, como panaderos, artesanos, en temas que tienen relación directa con emprendimiento. La Dirección de Desarrollo Social ha analizado la necesidad de los campesinos, de las comunidades, por ello se ha trabajado en artesanías, esta ayuda está encaminada a la venta y que mejoren la calidad de los productos. Lo mismo la capacitación en tallados, para que no se vendan el árbol sino productos elaborados y que requieren de una mínima inversión o material. La idea es que no emigren, no busquen la ciudad, sino en sus propios sectores tengan ingresos. Lo mismo pasa con la carpintería, que es una trabajo que genera fuentes de ingreso importantes. Hay buenas experiencias y con la dotación de equipamiento y capacitación les ha ido muy bien, lo cual les permite utilizar adecuadamente la madera. También se les ha capacitado en belleza y peluquería. Ahora no tienen que trasladarse grandes distancia hasta para cortarse el cabello, lo hacen en las mismas comunidades y la personas capacitadas tienen ingresos propios.

| SERVICIOS CIUDADANOS - MIPRO   |                         |           |               |                |       |                   |
|--|-------------------------|-----------|---------------|----------------|-------|-------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Fomentar la cultura emprendedora de desarrollo económico local.   |                         |           |               |                |       |                   |
| <b>INDICADOR:</b> El 37% de la población económicamente activa atendida a través de eventos de capacitación asesoría y asistencia técnica. |                         |           |               |                |       |                   |
| PRESUPUESTO  |                         |           | BENEFICIARIOS |                |       | PERSONAL DDS      |
| GADMT  | Aporte de Beneficiarios | TOTAL     | DIRECTOS      | INDIRECTOS     | TOTAL | Asistente técnico |
| 8021   | 3215.00                 | 11,236.00 | 1112 personas | 3083 personas. | 4195  | 1                 |

| CAPACITACIONES                             |  |  |  |
|--|--|--|--|
| 1. Capacitación artesanías (8 comunidades) | 2. Capacitación en tallado (3 comunidades) | 3.- Capacitación en carpintería y ensamblaje de madera (3 comunidades) | 4.- Capacitación en belleza y peluquería (5 comunidades) |

Otro programa es el Centro Médico Charity con ayuda de una Fundación Internacional. Ellos entregan apoyo con medicinas y brigadas médicas para atención gratuita. Cada año envían nueva implementación con lo cual se atiende especialmente a niños del sector rural. Se tiene un odontólogo permanente y un asistente. El resumen es el siguiente:

| SERVICIOS CIUDADANOS – CENTRO MÉDICO CHARITY ANIWERE   |                    |           |                 |                    |       |  |
|--|--------------------|-----------|-----------------|--------------------|-------|--|
| <b>OBJETIVO:</b> Asistir a la población con servicios de salud odontológica con énfasis en grupos de atención prioritaria                                  |                    |           |                 |                    |       |  |
| <b>INDICADOR:</b> El centro médico Charity viene ejecutando al 90% en atención odontológica y brigadas médicas en las comunidades rurales del cantón Tena. |                    |           |                 |                    |       |  |
| PRESUPUESTO  |                    |           | BENEFICIARIOS   |                    |       | PERSONAL DDS                               |
| GADMT  | CHARITY DONACIONES | TOTAL     | DIRECTOS        | INDIRECTOS         | TOTAL | 1 Odontólogo<br>1 Asistente Administrativo |
| 16.740,00  | 10.000,00          | 26.740,00 | 1.280 PACIENTES | Más 4.240 PERSONAS | 5.520 |  |

La casa de acogimiento es un proyecto nuevo que está funcionando desde el presente año y tiene el apoyo de una Fundación Extranjera, en donde el Municipio aporta con un promotor para este trabajo. Desde aquí se apoya a las necesidades ciudadanas y de los organismos con la Junta Protectora de Derechos y la Fiscalía. Está dirigido a las niñas y niños, abandonados, maltratados, abusados. Se ha logrado acoger inclusive de otros cantones.

| CASA DE ACOGIMIENTO  |                   |           |                  |            |       |                     |
|--|-------------------|-----------|------------------|------------|-------|---------------------|
| <b>Objetivo:</b> Restituir los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes mejorando los vínculos familiares y comunitarios; sensibilizando a la comunidad a que participe en la construcción de un ambiente más solidario.   |                   |           |                  |            |       |                     |
| <b>Acciones:</b> Acogida institucional temporal, atención integral en un ambiente familiar, acompañamiento a las familias con apoyo terapéutico, psico-educativo, legal y social; integración, participación y trabajo en red de los actores comunitarios en el marco de la corresponsabilidad social. |                   |           |                  |            |       |                     |
| PRESUPUESTO  |                   |           | BENEFICIARIOS    |            |       | PERSONAL DDS        |
| GADMT  | F. BLEES AN ORFAN | TOTAL     | DIRECTOS         | INDIRECTOS | TOTAL | Promotores Sociales |
| 9.000,00   | 20.000,00         | 29,000.00 | 30 Niños y niñas | 150        | 180   | 1                   |

También se trabaja con la sección proyectos, el cual es importante por varias razones, uno de los Proyectos es el Fomento de la Agro biodiversidad en donde más de 500 familias se benefician de este proyecto que procura que las familias mejoren sus chacras, su alimentación, que no se alimenten solo de lo mismo, sino que varíen los productos que son propios de la zona, lo que pasa es que no siembran. Esta capacitación permite que se trabaje exclusivamente con las madres y busca desterrar la desnutrición. No se quiere que la mujer abandone su tierra sino que mejoren sus espacios de sembríos. Pese al poco tiempo del

proyecto se ha tenido excelentes resultados. Esto se complementa con los ferias de semillas, de elaboración de alimentos tradicionales, de intercambio de productos. La meta de este año es contar con 20 productos que sostengan la alimentación básica y el comercio. De esta forma cuando las madres utilizan adecuadamente los productos mejoraran su alimentación y nutrición. El resumen técnico es el siguiente:

| PROYECTO - FOMENTO DE LA AGRO BIODIVERSIDAD Y LA CULTURA   |                       |            |                                     |  |       |                  |   |
|--|-----------------------|------------|-------------------------------------|--|-------|------------------|---|
| <b>OBJETIVO:</b> Lograr que 546 familias de comunidades rurales del cantón Tena fomenten la agro biodiversidad y la cultura, a través del aprovechamiento de sus chacras para el auto consumo, mejorando su economía familiar y con oportunidad de comercializar sus excedentes. |                       |            |                                     |  |       |                  |   |
| <b>INDICADOR:</b> El 85% de las familias de comunidades rurales del cantón Tena cuentan con chacras agro biodiversas con alta calidad de productos para su consumo y comercialización de sus excedentes en un contexto cultural.   |                       |            |                                     |  |       |                  |   |
| PRESUPUESTO  |                       |            | BENEFICIARIOS                       |  |       | PERSONAL DDS     |   |
| GADMT  | CONTRA PARTE FAMILIAS | TOTAL      | DIRECTOS                            | INDIREC.   | TOTAL | PROMOT. SOCIALES | 1 PS X C/68 familias, responsables de 5 comunidades |
| 129.076,79   | 54.600,00             | 183.676,79 | 546 familias de comunidades rurales | 3.960 habitantes en las comunidades de cobertura | 4506  | 8                |   |

Entre los proyectos también se cuenta con el Proyecto dedicado a los vendedores ambulantes, que son personas pobres, que no tienen educación, con escaso conocimiento, pero son gente muy trabajadora. Esa riqueza productiva necesita reorientarse que les permita mejorar socialmente y mejorar el servicio a la ciudadanía. Se les brinda capacitación, se les orienta en cosas que no entendían, en la búsqueda de solución a sus aspiraciones. Lo importante es mejorar la imagen comercial y personal para favorecer al turismo porque son sectores bien intencionados que lamentablemente desconocen mucho. Su actitud de servicio y superación les ha permitido mejorar y se avanza en sus actitudes.

| PROYECTO - TENA, CIUDAD DE EMPRENDEDORES  |                     |                  |               |                                    |             |                     |
|---|---------------------|------------------|---------------|------------------------------------|-------------|---------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Potencializar la actividad económica y el bienestar familiar de los <b>señores/as vendedores ambulantes</b> a través del fortalecimiento de capacidades técnicas, mejoramiento de su imagen y articulación dinamizadora de servicios ofertados por la Dirección de Desarrollo Social |                     |                  |               |                                    |             |                     |
| <b>INDICADOR:</b> El 80% de <b>vendedores ambulantes</b> participan activamente de los talleres de capacitación, así también integrándose en los diferentes programas y proyectos de la DDS, mejorando significativamente su bienestar familia económico.   |                     |                  |               |                                    |             |                     |
| PRESUPUESTO   |                     |                  | BENEFICIARIOS |                                    |             | PERSONAL DDS        |
| GADMT   | Vendedores formales | TOTAL            | DIRECTOS      | INDIRECTOS                         | TOTAL       | Promotores Sociales |
| 14.106,13   | 11.300,00           | <b>25.406,13</b> | 150           | 4500 ciudadanas/os aproximadamente | <b>4650</b> | 1                   |

Este proyecto denominado conduciendo el desarrollo, está orientado a mejorar el nivel cultural de los señores choferes, como lo son en otros países, para que el conductor sea un verdadero guía. Se ha empezado un trabajo y procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades técnicas, se les ha brindado apoyo inclusive con atención médica para que estén en buenas condiciones. No es fácil trabajar con este sector porque es muy diverso. Lo importantes es culminar con un video turístico y una agenda en donde consten todos los sectores importantes para que atiendan a los turistas.

| <b>PROYECTO - CONDUCIENDO EL DESARROLLO</b>  |                             |           |                                       |                                  |       |                     |
|--|-----------------------------|-----------|---------------------------------------|----------------------------------|-------|---------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Potencializar a los conductores de cooperativas y compañías de taxis y buses de transporte público hacia un desarrollo humano integral, a través de la articulación con los servicios y programas de la GADMT, como también dinamizando la actividad turística del cantón Tena. |                             |           |                                       |                                  |       |                     |
| <b>INDICADOR:</b> El 80% de los conductores mejoran la atención al usuario y hacen uso de los programas y servicios de la dirección, al término del cuarto trimestre de ejecución.   |                             |           |                                       |                                  |       |                     |
| PRESUPUESTO  |                             |           | BENEFICIARIOS                         |                                  |       | PERSONAL DDS        |
| GADMT  | Cooperativas o compañías TP | TOTAL     | DIRECTOS                              | INDIRECTOS                       | TOTAL | Promotores Sociales |
| 13.361,38  | 68.044,00                   | 81.405,38 | 421 conductores de transporte publico | 60.000 usuarios aproximadamente. | 60421 | 1                   |

Para el proyecto de mantenimiento tecnológico se analizó las deficiencias del sector educativo en esta materia, pues la Municipalidad entregó equipos de cómputo que estaban siendo subutilizados por falta de mantenimiento o por desconocimiento. Este trabajo ha sido arduo para poner a punto los equipos que tanta falta hacía a los niños y jóvenes de los planteles educativos. Aún se continúa en esta labor en apoyo a la educación.

| <b>PROYECTO - MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO</b>   |                |           |  |   |       |                     |
|---|----------------|-----------|--|---|-------|---------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Contribuir con el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo anteriormente entregados por la GADM Tena a los diferentes establecimientos educativos del cantón, así también asesorar en su utilización, limpieza y la accesibilidad a Tecnologías de la Información y Comunicación. |                |           |  |   |       |                     |
| <b>INDICADOR:</b> El 30% de los equipos de cómputo se encuentren funcionando correctamente y el manejo ha mejorado considerablemente por parte de los usuarios de establecimientos educativos.  |                |           |  |   |       |                     |
| PRESUPUESTO   |                |           | BENEFICIARIOS                            |   |       | PERSONAL DDS        |
| GADMT   | Maestros o PPF | TOTAL     | DIRECTOS                                 | INDIRECTOS                              | TOTAL | Promotores Sociales |
| 27.509,72   | 880,00         | 28.389,72 | 176 establecimientos educativos (753 PC) | Más 3.000 estudiantes y maestros aprox. | 60421 | 2                   |

Con el Programa de Infocentros se está apoyando a la niñez y juventud de los diversos barrios de la ciudad de Tena, con ello pueden realizar sus consultas pedagógicas y educativas. Al momento cuenta con dos Infocentros que están ubicados en los barrios Eloy Alfaro y Central (Malecón), Se tiene previsto en el próximo año inaugurar un nuevo Infocentro en la parroquia de Misahuallí y posterior a ello es diversificando en otros sectores. En el cuadro resumen se encuentran los detalles de la inversión y los beneficiarios de este proyecto que tiene como objetivo atender particularmente a los sectores de atención prioritaria.

| INFOCENTRO MALECÓN E INFOCENTRO ELOY ALFARO   |                     |            |                              |                                      |       |                     |
|---|---------------------|------------|------------------------------|--------------------------------------|-------|---------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Contribuir en la alfabetización digital dirigido a grupos de atención prioritaria como son los niños, jóvenes y adultos de la ciudad de Tena-Eloy Alfaro/Malecón, con el fin de estimular a la población el uso intensivo de las T.I.C (Tecnologías de la Información y Comunicación) garantizando el acceso igualitario y gratuito a la capacitación y uso de los servicios tecnológicos. |                     |            |                              |                                      |       |                     |
| <b>INDICADOR:</b> El 80% de las personas inscritas y capacitadas mejoran sus conocimientos, en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, durante seis bimestres.  |                     |            |                              |                                      |       |                     |
| PRESUPUESTO   |                     |            | BENEFICIARIOS                |                                      |       | PERSONAL DDS        |
| GADMT   | Ecuador Estratégico | TOTAL      | DIRECTOS                     | INDIRECTOS                           | TOTAL | Promotores Sociales |
| 24.134,40   | 86.546,32           | 110.680,72 | 33.934 población estudiantil | Más 5500 ciudadanía aproximadamente. | 39434 | 2                   |

Como es una tradición desde hace varios años la Municipalidad brinda apoyo legal en la Casa de la Mujer ubicada en el Barrio Bellavista, especialmente en favor de las mujeres maltratadas y que conforme se detalla en el cuadro adjunto tiene varios objetivos de carácter estrictamente social, especialmente con la presentación de denuncia a los correspondientes Juzgados de la Niñez y la Familia. Igual se trabaja en asesoramiento jurídico para diversos casos que se presentan particularmente de violencia intrafamiliar.

| ATENCIÓN EN EL ÁREA LEGAL  |                        |                     |               |  |       |                            |
|--|------------------------|---------------------|---------------|--|-------|----------------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Servir con calidad y calidez a todas las personas que llegan a esta unidad, sin distinción de raza etnia, color o condición social, atender en el servicio que necesiten ya sea consultas, asesoría, demandas o denuncias, desde su inicio hasta la culminación de la causa y lo más importante la satisfacción de los usuarios |                        |                     |               |  |       |                            |
| <b>INDICADOR:</b> Del 100% de las atenciones que se realiza en el área legal en esta unidad el 70% se atiende en demandas, ya sean estas de alimentos, reconocimiento de paternidad, ayuda prenatal, entre otras y el 30% por violencia intrafamiliar.   |                        |                     |               |  |       |                            |
| PRESUPUESTO  |                        |                     | BENEFICIARIOS |  |       | PERSONAL DDS               |
| Inversión GADMT  | Costo real de Atención | BENEFICIO ADICIONAL | DIRECTOS      | INDIRECTOS                             | TOTAL | 2 Abogados<br>1 Secretaria |
| \$32.854,50  | \$76.800.00            | \$ 43.945,50        | 3072          | 9216 familiares de la persona atendida | 12288 | 3 personas                 |

En la misma Casa de la Mujer Dolores Intriago se brinda también atención psicológica, que va acorde con el apoyo legal. Las situaciones que se presentan especialmente en las familias pobres son diversas y dentro de esto las mujeres y los niños son los más afectados, por ello esta atención es fundamental para restablecer la tranquilidad de las personas y de ser posible dentro del mismo núcleo familiar, para ello se cuenta con la respectiva profesional.

| ATENCIÓN EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA  |                        |                     |               |  |       |                   |
|--|------------------------|---------------------|---------------|--|-------|-------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Brindar atención especializada a la población en general del cantón tena, mediante el apoyo psicológico de acuerdo a sus necesidades, de esta manera impulsando a que sean los actores y creadores de un nuevo estilo de vida por su propio bienestar familiar. |                        |                     |               |  |       |                   |
| <b>INDICADOR:</b> Del 100% de las usuarias y usuarios que han sido atendidos en el área de psicología, su totalidad es por violencia intrafamiliar, siendo hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.   |                        |                     |               |  |       |                   |
| PRESUPUESTO  |                        |                     | BENEFICIARIOS |  |       | PERSONAL DDS      |
| GADMT  | Costo real de atención | BENEFICIO ADICIONAL | DIRECTOS      | INDIRECTOS                             | TOTAL | PSICÓLOGA CLÍNICA |
| \$12.750,50  | \$26.050,00            | \$13.299.50         | 908           | 2724 familiares de la persona atendida | 3.632 | 1                 |

En cuanto al trabajo social se ha realizado igualmente un importante trabajo que busca principalmente el bienestar social y familiar, para ello se cuenta con una Trabajadora Social, que brinda su apoyo profesional a favor de las personas que requieren de apoyo en momento críticos, especialmente de violencia intrafamiliar, en prevención de conflictos y en mejorar los estilos de vida que les permita conllevar los hogares de una manera armónica y con bienestar

| ATENCIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL  |                        |                     |               |  |       |                    |
|--|------------------------|---------------------|---------------|--|-------|--------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Brindar atención oportuna a la población del Cantón Tena, de acuerdo a sus necesidades, contribuyendo de esta manera a mejorar sus estilos de vida en busca del bienestar social y familiar.                  |                        |                     |               |  |       |                    |
| <b>INDICADOR:</b> Del 100% de las usuarias y usuarios que han sido atendidos en el área de trabajo social, su totalidad es por violencia intrafamiliar, siendo hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. |                        |                     |               |  |       |                    |
| PRESUPUESTO  |                        |                     | BENEFICIARIOS |  |       | PERSONAL DDS       |
| GADMT  | Costo real de Atención | BENEFICIO ADICIONAL | DIRECTOS      | INDIRECTOS                                 | TOTAL | TRABAJADORA SOCIAL |
| \$12.750,50  | \$16.445,00            | \$3694,50           | 772           | 2316, familiares de las personas atendidas | 3088  | 1                  |

Por otro lado existen los proyectos de trabajo con las personas con discapacidad, adultos mayores, todo tendiente a que cuenten con una mejor calidad de vida, a través de varios proyectos de integración y emprendimiento que se han instaurado para que cuenten con oportunidades especiales y se sientan útiles dentro de la sociedad, Con las personas de la Tercera Edad se ha logrado coordinar varias actividades de participación, recreación e inclusive en actividades que les generan ingresos.

| PROYECTO SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  |                      |           |                               |                                  |       |                     |
|---|----------------------|-----------|-------------------------------|----------------------------------|-------|---------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Lograr que 550 familias del Cantón Tena, tengan una mejor calidad de vida y oportunidad de desarrollo profesional y de producción a través de diferentes proyectos sociales y productivos que ayudarán al cumplimiento de sus derechos y responsabilidades teniendo una oportunidad de vida mejor para las personas con discapacidad y sus familias. |                      |           |                               |                                  |       |                     |
| <b>INDICADOR:</b> El 85% de las familias del Cantón Tena, han participado en los diferentes proyectos los cuales les han ayudado a mejorar su vida tanto económica, profesional y social.   |                      |           |                               |                                  |       |                     |
| PRESUPUESTO   |                      |           | BENEFICIARIOS                 |                                  |       | PERSONAL DDS        |
| GADMT   | CONTRAPARTE FAMILIAS | TOTAL     | DIRECTOS                      | INDIRECTOS                       | TOTAL | Promotores Sociales |
| 13.640,00   | 4.000,00             | 17.640,00 | 550 familias del Cantón Tena. | 5000 habitantes del Cantón Tena. | 5050  | 1                   |

| PROYECTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR  |             |         |               |                                   |       |   |
|--|-------------|---------|---------------|-----------------------------------|-------|---|
| <b>OBJETIVO:</b> Somos una Unidad de la Dirección de Desarrollo Social, donde se promueve fomentar y ejecutar políticas, planes y estrategias en materia de servicios sociales para garantizar los derechos de las Adultas y Adultos Mayores proporcionando la participación e integración ciudadana en coordinación con los entes públicos a fin de mejorar su calidad de vida, contando con un personal calificado y comprometido con el desarrollo social del Cantón. |             |         |               |                                   |       |   |
| <b>INDICADOR:</b> El 50% de adultas y adultos mayores participan activamente de los talleres de capacitación, así también integrándose en los diferentes programas y proyectos de la DDS, mejorando significativamente su integración a su familia.  |             |         |               |                                   |       |   |
| PRESUPUESTO  |             |         | BENEFICIARIOS |                                   |       | PERSONAL DDS                            |
| GADMT  | AUTOGESTION | TOTAL   | DIRECTOS      | INDIRECTOS                        | TOTAL | 1 Ayudante de Servicios Administrativos |
| 6000,00  | 3000,00     | 8000,00 | 200           | 500 ciudadanas/os aproximadamente | 700   | 1                                       |

Los jóvenes también tienen su espacio en lo que corresponde a varias actividades, que se complementan con los cursos y campamentos vacacionales, actividades variadas como baile, danza, música y actividades sociales, que les permite ocupar su tiempo en actividades productivas y de formación integral del cuerpo y el espíritu, lo cual se constituye en un complemento en su formación académica y familiar, Aquí los jóvenes tienen la oportunidad de mostrar sus propuestas innovadoras o de constituirse en creadores de sus propias iniciativas en diversas áreas

| <b>CENTRO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN JUVENIL</b>  |             |           |               |                        |       |   |
|--|-------------|-----------|---------------|------------------------|-------|---|
| <b>OBJETIVO:</b> Brindar un espacio alternativo a las y los jóvenes del cantón Tena, para que expresen sus propuestas y acciones, donde tienen el apoyo de los funcionarios y funcionarias municipales, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de sus derechos y responsabilidades con enfoque en la prevención y participación. |             |           |               |                        |       |   |
| <b>INDICADOR:</b> Asistencia de jóvenes al centro informático en un 67%, cafetería 2%, escuela de baile 3%, participación en actividades sociales 20%, danza y música 3%, campamentos vacacionales 5%.   |             |           |               |                        |       |   |
| PRESUPUESTO  |             |           | BENEFICIARIOS |                        |       | PERSONAL DDS                            |
| GADMT  | AUTOGESTIÓN | TOTAL     | DIRECTOS      | INDIRECTOS             | TOTAL | 1 Ayudante de Servicios Administrativos |
| 3.440,55   | 6.610,00    | 10.050,55 | 1.552 JÓVENES | 7.760 (GRUPO FAMILIAR) | 9312  | 1                                       |

Igual que con los jóvenes también se trabaja con los niños y adolescentes, en coordinación con el Concejo Cantonal de la Niñez, para cumplir con los derechos que les asiste, además de varias actividades que están orientadas hacia su correcto desarrollo.

| <b>NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b>   |             |          |               |                         |        |                             |
|---|-------------|----------|---------------|-------------------------|--------|-----------------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Garantizar el Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Tena, enmarcados en el cumplimiento de los derechos de niñez y adolescencia. |             |          |               |                         |        |                             |
| <b>INDICADOR:</b> El 75% de los niñas y niños del cantón Tena, se han desenvuelto en actividades destinadas para su desarrollo.   |             |          |               |                         |        |                             |
| PRESUPUESTO   |             |          | BENEFICIARIOS |                         |        | PERSONAL DDS                |
| GADMT   | AUTOGESTIÓN | TOTAL    | DIRECTOS      | INDIRECTOS              | TOTAL  | 1 Técnica<br>1 Coordinadora |
| 2.737,00  | 6.360,00    | 9.097,00 | 5630 NIÑOS    | 47.400 (GRUPO FAMILIAR) | 53.030 | 2                           |

Finalmente como otro de los proyectos emblemáticos se tiene el Circo Social, con el cual se viene trabajando desde hace dos años, dirigido a niños y jóvenes con problemas sociales, los cuales han sido reinsertados a través de varias actividades que las cuales desarrollan sus destrezas.

| <b>CIRCO SOCIAL</b>   |             |        |                                   |   |       |              |             |             |
|---|-------------|--------|-----------------------------------|---|-------|--------------|-------------|-------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Brindar un espacio lúdico y seguro a la población vulnerable, donde se utilizan las artes de circo (música, títeres, malabares, acrobacia, acrobacia aérea, teatro), en favor del desarrollo personal de los beneficiarios. Mejorando el autoestima, la confianza, el sentido de pertenencia y la solidaridad. |             |        |                                   |   |       |              |             |             |
| <b>INDICADOR:</b> El 24% participan en Eloy Alfaro, 24% Casa Barrial Aeropuerto, 18% Escuela Especial Maximiliano Spiller, 10% Jóvenes en Aeropuerto Casa Barrial, 14% Campo Cocha y 10% niños-as hospital JMVI.  |             |        |                                   |   |       |              |             |             |
| PRESUPUESTO   |             |        | BENEFICIARIOS                     |   |       | PERSONAL DDS |             |             |
| GADMT   | AUTOGESTION | TOTAL  | DIRECTOS                          | INDIRECTOS  | TOTAL | INSTRUCTORES | VOLUNTARIOS | COORDINADOR |
| 17,199,08   | 20,000      | 57,200 | 1980 NIÑAS/OS, JOVENES Y ADULTOS. | 8,000 ENTRE FAMILIAS DE BENEF. Y PUBLICO EN PRESENTACIONES. | 9980  | 7            | 3           | 1           |

En cuanto al personal técnico administrativo se adjunta el cuadro respectivo, por lo que solicita se considere que el funcionamiento de todos estos programas requiere de una nueva asignación presupuestaria conforme el requerimiento que se ha presentado a la Comisión de Planificación y Presupuesto.

| Personal Técnico Administrativo   |            |           |                      |                       |       |              |          |                 |
|---|------------|-----------|----------------------|-----------------------|-------|--------------|----------|-----------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Administrar y proveer los bienes y servicios necesarios para que se cumplan los objetivos institucionales en relación a los ciudadanos, y de manera especial a los grupos de atención prioritaria. |            |           |                      |                       |       |              |          |                 |
| <b>INDICADOR:</b> Atención de grupos prioritarios del cantón Tena.  |            |           |                      |                       |       |              |          |                 |
| PRESUPUESTO   |            |           | BENEFICIARIOS        |                       |       | PERSONAL DDS |          |                 |
| GADMT   | EJECUCION  | OPERACION | DIRECTOS             | INDIRECTOS            | TOTAL | Personas     | Técnicos | Administrativos |
| 892.000,00  | 869,893.85 | 22.106,15 | POBLACION DEL CANTON | POBLACION DEL CANTON. | 51640 | 69           | 26       | 43              |

| COMPONENTES   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| Coordinación Técnica Administrativa Financiera                  | Coordinación de Servicios Ciudadanos                         | Coordinación técnica de Prevención Y participación                                     | Proyectos  |
| MOTORISTAS , GUARDIA , CHOFERES, SERVICIOS                      |  |  |  |
| 2 Motoristas en la rivera del rio Napo apoyo al centro de Salud | Guardia de equipos de radio comunicación en el cerro galeras | 2 Personas auxiliares de servicios para la atención a cuatro edificios de la dirección | 2 Choferes para movilización de personal de la DDS |

EL SEÑOR ALCALDE encarga la conducción de la sesión a la señora María Judith Jurado, Vicealcaldesa, por cuanto tiene que atender a funcionarios que han llegado del Ministerio del Ambiente.

LA SEÑORA VICEALCALDESA manifiesta que la inquietud de las señoras y señores Concejales, es por qué no se ha presupuestado los recursos necesarios para todos el año.

EL SEÑOR DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL señala que el presupuesto que se asignó a inicios de año no cubrió el total de las actividades por ello se hizo el pedido. Hay que aclarar que estuvo considerado desde el inicio, es decir desde noviembre del 2012, la realización de todas estas actividades, pero se acordó que en el transcurso del año y conforme existan recursos se hará una nueva asignación para completar el presupuesto del área social.

LA SEÑORA CONCEJALA GERMANIA TAPUY expresa que como maestra kichwa no ha tenido problemas porque enseña en kichwa, antes tuvo problemas porque les enseñaba en español, eso es lo que pasa en las comunidades, existen buenos proyectos pero no se les explica en su idioma para que entiendan

adecuadamente, porque en las comunidades también existen problemas de violencia familiar pero necesitan que se les indique en su idioma para que sepan a dónde deben dirigirse, cuáles son los trámites que deben realizar, quién es la persona a la que deben recurrir para que les brinde apoyo y ayuda. Ellos no conocen de leyes piensan que es solo para los hombres, por eso abandonan el hogar y después están detenidas. Estos son los problemas, por eso las capacitaciones y la asistencia debe darse en kichwa, porque el 80% son kichwas en las comunidades. Hay buenos proyectos pero falta trabajar con el Concejo Cantonal de la Niñez, coordinar adecuadamente, apoyar con los profesionales. Alguna vez que concurrió a las oficinas no había quién atiende, no hay quien brinde atención. Estos son los problemas que se dan y que debe corregirse porque cuando se está en una Institución es para servir. Siempre ha peleado para que se ubique el presupuesto adecuado para el área social, pero esta vez no está dispuesta a apoyar por estas razones.

EL SEÑOR CONCEJAL PABLO POVEDA indica que su preocupación es conocer cómo está funcionando la Dirección de Desarrollo Social, algo se conoce de cada Dirección, pero de la Dirección Social se ha conocido solo lo que han visto cuando por casualidad se encuentran en alguna comunidad. La ciudadanía siempre trata a través de los Concejales de preguntar sobre cualquier tema de la Municipalidad, por eso era la inquietud de conocer cuáles son las actividades que cumplen y que hoy lo han expuesto, por eso felicita por el trabajo que se ha desarrollado, con esto uno tiene claro la situación financiera y administrativa de la Dirección, el problema es cuando no se hace conocer las actividades que cumplen o no se invita a los eventos que se programan. En los años anteriores había una participación más abierta con las autoridades, pero hoy lo único que se ve es únicamente la imagen del señor Alcalde, se hace un trabajo solo en base al señor Alcalde y no se toma en cuenta a los Concejales que también son autoridades de la Institución, porque son la parte legislativa y a quienes les corresponde la aprobación del presupuesto. Dentro de la exposición misma le quedan algunas cosas que como ciudadanos pueden aportar, por ejemplo con los choferes que muchas veces acosan o abusan a las pasajeras especialmente en horas de la noche, de las señoritas que estudian en los planteles nocturnos y que pertenecen a las comunidades. En esto se debe trabajar porque es un asunto grave.

LA SEÑORA CONCEJALA LIDIA SHIGHUANGO señala que hay que felicitar por la exposición pero que esto fuera en la práctica conjuntamente con los señores Concejales sería excelente. Las actividades que se cumplen son excelentes pero hay cosas en las cuales se está mal invirtiendo los recursos desde su punto de vista. El tema de proyectos de desarrollo le parece que se están inmiscuyendo en turismo, porque para eso la Dirección de Turismo, con quienes se debe coordinar al igual que con la Policía Nacional, para no duplicar las actividades. La Dirección se llama de Desarrollo Social, lo que antes era Patronato, aquí hay actividades importantes que debe afianzarse como lo del Adulto Mayor, los Jóvenes, el Circo Social y las Discapacidades. Hay cuestiones que se están saliendo del tema, como el mantenimiento tecnológico, lo cual le corresponde a la Unidad de Sistemas, es decir se invierte dinero en cosas que no les corresponde. Desarrollo Social se ha perdido totalmente en los últimos años, hasta cuando estuvo el señor

Wilson Romero, siempre les invitaban, pero ahora no. Esto habla muy mal de una Institución. Cree que las Concejales y Concejales merecen respeto. Hay otro Proyecto de la biodiversidad, de la cultura, en donde se invierte muchos recursos, pero se debería coordinar con las Direcciones respectivas, para que se orienten hacia el área social. Cuando se van a la Dirección de Desarrollo Social por lo general está cerrado, ni siquiera hay un letrado que se informe que se han ido algún lado. No hay respuesta a los pedidos. Estas son las dudas. No importan sino les ponen las imágenes, pero se debe respetar a los Concejales. Se inauguran programas, proyectos pero a quienes les insultan son a los Concejales. El pedido de presupuesto no debió dejarse para la última parte del año, eso le parece una falta de respeto, debió haberse solicitado con anticipación. Otro punto es que hay demasiado personal, y en donde siempre están puntuales son en asuntos políticos. Se solicitó una reestructuración del personal del área social para que se brinde una verdadera atención en desarrollo social. De su parte no apoya esta asignación por todas estas preocupaciones. Se deben corregir todas estas cosas que se han señalado.

EL SEÑOR CONCEJAL CARLOS GUEVARA expresa que todos los años conforme el POA se apruebe un presupuesto. Le ha causado sorpresa que se esté trabajando con el transporte, si bien es una competencia de la Municipalidad, sin embargo esto se estaba manejando a través de la Dirección de Turismo en asesoramiento, por lo que se está duplicando el presupuesto. Lo mismo pasa con los proyectos de emprendimiento, conoce que se está trabajando con la Fundación del señor García a quienes se les asignó 13 mil dólares. Se debe analizar estas acciones para que no se dupliquen los servicios. Los servicios de mantenimiento técnico, igual existe la Oficina de Sistemas, aprovechar ese personal para que brinde este apoyo y no duplicar esfuerzos. En cuanto a la participación de los Concejales considera que es un deber considerarlos porque son corresponsables de la planificación y ejecución de los programas desde la parte legislativa, pero no han sido informados, en otras palabras han pasado desapercibidos. Son testigos del trabajo del área social pero hablando claro cuando se acerca un proceso electoral, se preguntan dónde están, y lo que hacen es cocinar, servir refrigerios y otras actividades que no son propias de sus funciones, estas son las cosas que pasan por eso no están en condiciones de aprobar un nuevo presupuesto y este debe ser un llamado de atención al Director, a los promotores, la buena labor que cumplen se borra cuando se trata de temas politiqueros. Se está por terminar el año y la actual administración por lo que no está de acuerdo en nuevas reformas presupuestarias.

EL SEÑOR CONCEJAL CÉSAR CERDA anota que si viene cierto que el trabajo es excelente, felicitaciones, pero desea referirse a que es necesario que en estos proyectos debe existir personal kichwa, para que la gente entienda, especialmente en lo que tiene relación a las capacitaciones, especialmente cuando son temas legales y de salud.

LA SEÑORA VICEALCALDESA señala que la exposición de las señoras y señores Concejales ha sido clara, considera que lo fundamental es que se comprenda que el Concejo merece estar en conocimiento de los proyectos que se

ejecutan porque es la máxima autoridad de la Institución. Existe un reclamo que debe tomarse muy en cuenta y que tiene relación a las invitaciones, porque se trata de temas oficiales de la Municipalidad y el Concejo es parte de la Municipalidad. Espera que la Comisión de Planificación y Presupuesto realice el informe sobre el pedido presupuestario para que allí se conozca cuál es la determinación del Concejo. Agradece por la exposición.

EL SEÑOR DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL señala que le parece bien las observaciones que se han hecho. Lo que se ha querido realizar con estos proyectos es lo mejor posible por mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Tena, especialmente del sector rural. Hay cosas que mejorar pero existe la buena voluntad por hacer lo mejor posible, pero para ello es necesario contar con el apoyo de la Institución y de todos sus actores.

Concluido el Orden del Día, sin tener más puntos que tratarse y siendo las 10H55 del lunes 30 de septiembre de 2013, el señor Alcalde declara clausurada la sesión, firmando para constancia conjuntamente con el Director de Secretaría General que Certifica.

Ing. Washington Varela Salazar  
**ALCALDE DE TENA**

Edisson Romo Maroto  
**DIRECTOR DE SECRETARÍA  
GENERAL**